

Disidencias Sexogénicas Trabajando en Educación: Relatos desde la Región de Valparaíso

Sex-gender Dissidents Working in Education: Stories from the Valparaíso Region

Yoko Urzúa Faúndez *

Universidad Central de Chile, Chile

RESUMEN:

La discusión sobre la inclusión de las diversidades sexuales o de género en educación se ha enfocado en desarrollar una educación no sexista que pretenda iguales oportunidades para la totalidad de sus estudiantes. Sin embargo, pareciera olvidarse de las personas que trabajan en las instituciones educativas donde aún existen denuncias y percepciones de violencia y discriminación, por lo que la pregunta que dirige esta investigación es, ¿cómo ha sido la trayectoria profesional de personas disidentes sexuales y/o de género en instituciones educativas de la región de Valparaíso, Chile? Desde las teorías de educación inclusiva se recalca la importancia en el vínculo que se crea entre docente y estudiante que se ve atravesado por la construcción de identidad de ambas partes. A través de una investigación cualitativa realizada con entrevistas en profundidad, se da a entender que las disidencias sexogénicas que trabajan en educación tienden a esconder su identidad por miedo al rechazo, la discriminación, violencia y pérdida de credibilidad. Lo que hace necesario un cambio de paradigma en la educación donde el enfoque no solo debe estar en la inclusión hacia los estudiantes, sino hacia todas las personas involucradas en el proceso.

DESCRIPTORES:

Identidades no binarias, Disidencias, Identidad de género, Trayectoria profesional.

ABSTRACT:

The discussion about the inclusion of sexual or gender diversity in education has focused on developing a non-sexist education that seeks equal opportunities for all its students, but seems to forget about the people who work in educational institutions where there are still There are complaints and perceptions of violence and discrimination, so the question that guides this research is, what has been the professional career of sexual or gender dissidents in educational institutions in the fifth region? From the theories of inclusive education, they emphasize the importance of the link that is created between teacher and student, which is crossed by the construction of identity of both parties. Through qualitative research carried out with an in-depth interview, it is implied that gender dissidents who work in education tend to hide their identity invisible for fear of rejection, discrimination, violence, and loss of credibility. What makes a paradigm shift necessary where the focus in education should not only be on inclusion towards students, but towards all the people involved in the process.

KEYWORDS:

Nonbinary identity, Gender dissent, Gender identity, Career path.

CÓMO CITAR:

Urzúa Faúndez, Y. (2024). Disidencias sexogénicas trabajando en educación: relatos desde la región de Valparaíso. *Revista Latinoamericana de Educación Inclusiva*, 18(e), 115-129.
<https://doi.org/10.4067/S0718-73782024000300115>

1. Introducción

En 2009, el Ministerio de Educación chileno realizó un estudio acerca de la violencia en los establecimientos escolares que dio origen más tarde a la Ley 20.536 Sobre Violencia Escolar. De esto se vio como resultado que predomina la discriminación por orientación sexual o identidad de género hacia y entre estudiantes por sobre otros tipos de discriminación, lo que ha ido en descenso después de estas regulaciones. Desde la mirada de la educación inclusiva, se supone una “responsabilidad moral de la escuela” (Llabrés et al., 2019) donde se tomen las medidas necesarias para garantizar la participación y rendimiento de todo el estudiantado, para esto, considera como actor regulador a quienes están en contacto directo con les¹ estudiantes, pero, no protege las identidades de éstos. La ausencia de información e investigaciones al respecto limita la libre expresión de las personas que se consideran diversidades sexogenéricas, ya que se ven sancionadas moralmente en una especie de silenciamiento preventivo.

Docentes y asistentes optan por tener una actitud *bajo perfil* con respecto a su identidad de género u orientación sexual por miedo a perder su fuente laboral o recibir violencia de sus pares, estudiantes o directivos. Según el *Informe anual de derechos humanos de la diversidad sexual y de género en Chile* de año 2020 (MOVILH, 2021), los casos de discriminación homotransfóbica han ido en aumento, ya que, al haber mayor lucha por derechos LGTBIQ+², la sensación de respaldo para realizar estas denuncias aumenta, pero proporcionalmente, aumentan también las conductas de odio, con foco en los lugares donde se desarrolla mayor agitación política como lo son la región Metropolitana, Concepción y Valparaíso. Esta última tiene la mayor concentración de casos de violencia y discriminación homotransfóbica, con el 38,4 % del total (MOVILH, 2021). En 2020 aún existen casos de discriminación laboral e institucional a personas LGTBIQ+. Esta cifra ha descendido un 53,8 % con respecto del año anterior, siendo la región de Valparaíso la que registra el mayor número de denuncias con 323 casos de un total de 349 (MOVILH, 2021).

Considerando la importancia de la diversidad en las instituciones educativas y el impacto que genera en la vida de les estudiantes, se vuelve relevante analizar las percepciones y trayectorias acerca del tema, si lo que se busca es un cambio de paradigma que incluya realmente a todes quienes están involucrados en el proceso educativo y aleje la discriminación por algún rasgo identitario. Por lo que cabe preguntarse: ¿cómo ha sido la trayectoria profesional de personas pertenecientes a disidencias sexuales o de género en instituciones educativas de la región de Valparaíso?

2. Marco teórico

Los principios de la educación inclusiva “se inspiran en una concepción humanista de la educación y del desarrollo, basada en los derechos humanos; la dignidad, la justicia

¹ En la presente investigación se hace uso del lenguaje inclusivo de género, ya que se reconoce el amplio espectro de posibilidades de autodeterminación en cuanto a orientación sexual e identidad de género, validando las múltiples formas de combinación entre sexo, género, orientación sexual y expresión de género, incluyendo a personas no binarias, quienes su identidad de género no se califica como hombre o mujer.

² LGTBIQ+: Lesbianas, Gays, Transexuales, Bisexuales, Intersexuales, Queer y las demás formas de definirse asociadas a la orientación sexual y la identidad de género.

social, la inclusión, la protección, la diversidad cultural, lingüística y étnica” (UNESCO, 2015, p. 7).

Desde Mineduc (2009), se plantea que, para lograr el compromiso de la educación inclusiva, este debe situarse en el corazón del establecimiento, contemplar todos los aspectos de la vida escolar y considerar a toda la comunidad. Así, la escuela como institución socializadora, fomenta los cánones sociales que están regidos “por la heterosexualidad binaria como la norma válida y correcta a seguir, en sintonía a la vez, con la orientación heterosexual del deseo sexual-amoroso, lo cual es también considerado como lo esperable y lo normal” (Catalán, 2018, p. 60).

Quienes no calzan con estas normas sociales, se organizan bajo el concepto de disidencia sexogenérica, el cual hace referencia a distanciarse de lo socialmente establecido para construir nuevas relaciones con respecto a la sexualidad y al género (González Ortuño, 2016) donde la heterosexualidad es vista como un concepto construido que se impone como régimen de verdad y normalidad, dificultando o negando la existencia de vidas que no responden a estas normas. Calquín (2020) plantea que el sexismo y la violencia de género no son situaciones aisladas, sino que se producen bajo la lógica de la normativa y conllevan historias de rechazo y discriminación. Así, el género se establece como una construcción social, que puede coincidir o no con el sexo de cada persona.

Kral y Preciado (2011) reafirman la necesidad de considerar el género en las conversaciones de inclusión porque aún existe discriminación en espacios educativos y laborales que se complejiza al interseccionar con clase, raza, discapacidad o neurodiversidad. La educación inclusiva tiene un enfoque no sexista, pero hay una contradicción entre el discurso de respeto hacia la diversidad y la trasmisión de mensajes no oficiales a través de la cultura escolar que castiga y expone a quienes no se adaptan a esta norma (Catalán, 2018), ya que no considera la diversidad de las personas que trabajan en educación y no prioriza la importancia de la relación entre docente y estudiante, la que tiene un impacto moral persistente e ininterrumpido (Jordán, 2003) y que se considera fundamental para generar un ambiente propicio de aprendizaje, que fomente la búsqueda de identidad y la autopercepción positiva (Kral y Preciado, 2011).

De esta la relación se despliegan múltiples interacciones (Calquín, 2020) que devienen en una figura de referente moral, donde la existencia es vista y juzgada por les demás desde la heteronormatividad binaria, regulando así las acciones válidas dentro del espacio escolar. Las investigaciones (y las experiencias compartidas de manera informal por redes sociales o encuentros de trabajadores de la educación) señalan miedo a mostrar su identidad por parte de estos personajes; miedo a lo que los demás puedan pensar, y miedo a perder su fuente laboral o a sufrir violencia y discriminación (Catalán, 2018). Lo que afectaría en la creación auténtica de un vínculo con sus estudiantes, creando una especie de referente ficticio que pone en duda el principio de inclusión social, reduciéndolo a la institucionalidad escolar.

Así, el discurso de inclusión se vuelve confuso, porque deja un vacío dentro de un aspecto identitario de docentes y asistentes de la educación, contribuyendo a reducir los espacios de socialización con silenciamiento e ignorancia hacia determinadas expresiones de deseo e identificación de género.

3. Método

El objetivo de la investigación fue describir la trayectoria profesional de personas disidentes sexuales y/o de género en instituciones educativas de la región de Valparaíso y se realizó bajo el paradigma interpretativo de tipo cualitativo que conlleva un registro narrativo de las experiencias de quienes se consideran como objeto de estudio, buscando comprender sus relaciones, dinámicas y realidades (Pita y Pértegas, 2002).

Como unidad de análisis se consideran los trabajadores de la educación, siendo la población de estudio personas disidencias sexuales o de género que trabajen o hayan trabajado en una institución educativa dentro de la región de Valparaíso. El instrumento que se utilizó fue una entrevista semiestructurada en profundidad, entendida como una conversación entre personas en situaciones similares que busca obtener relatos de vida de los sujetos de estudio y las definiciones que estos le pueden otorgar (Monje Álvarez, 2011), la que luego fue validada por un juicio de expertos quienes aportaron correcciones y sugerencias.

Se contactó a la población de estudio que, como muestra, incluyó siete docentes y una asistente de la educación que se identificaron a sí mismos como disidencia sexogenérica, luego se transcribieron textualmente las entrevistas y se compararon los datos para encontrar elementos afines según las categorías previamente establecidas, las cuales se fueron flexibilizando con los resultados obtenidos, organizándose en una matriz de análisis para luego ser redactadas en este artículo.

En la Tabla 1 se muestra la forma en que se nombrará la población de estudio.

Tabla 1
Población de estudio

	Ocupación	Orientación sexual	Identidad de género
Entrevistado 1 P.	Profesor Artes Visuales con estudios en Arteterapia	Marica, homosexual, gay	Hombre cis
Entrevistado 2 A.	Profesor de Historia	Homosexual	Hombre cisgénero
Entrevistada 3 C.	Educador diferencial, máster en Educación Artística y Arteterapia para la Inclusión Social	Homosexual	Género fluido
Entrevistado 4 A.	Profesor de Historia	Pansexual	Hombre cis en descubrimiento
Entrevistado 5 P.	Profesor de Filosofía	Marica, Bisexual	No binarie
Entrevistada 6 S.	Profesor de Artes	Bisexual	Transmasculinidad no binaria
Entrevistada 7 J.	Asistente de Párvulos	Pansexual	No sabe aún, en proceso
Entrevistado 8 D.	Profesor Básico mención Historia	Bisexual	Hombre trans

Nota. Estas categorías corresponden a las autodefiniciones de cada entrevistada, se tomaron sus palabras literalmente para no afectar su percepción personal, lo mismo sucede en las transcripciones de las entrevistas, donde se respetan las palabras utilizadas en pos de visibilizar la modificación del lenguaje en cuanto a las identidades.

4. Análisis

4.1. La importancia de autodefinirse

Parte primordial de las conversaciones con les entrevistades fue el hecho de identificarse con algún concepto. Si bien para efectos académicos se utilizó el concepto de disidencia, este abarca muchas dimensiones y definirse fuera de lo socialmente impuesto es un proceso complejo que conlleva una exploración personal de constante descubrimiento:

me identifico como marica, la categoría de bisexual es algo igual para mí todavía en exploración, porque desde que dejé de considerarme mujer y dejé de considerarme lesbiana, es como ¿qué viene ahora? y la categoría marica me ha acogido por decirlo así, me he sentido más segura y cómoda en ese lugar. (Entrevistado 5 P.)

Esta identificación es una resignificación del lenguaje donde las personas queer y otros segmentos disidentes de la población toman las palabras asignadas históricamente como insulto y se las apropian para reivindicar sus existencias, concepto acuñado por Paul Preciado (2013) como identificaciones estratégicas. Así la palabra marica se asocia no solo a la orientación sexual, sino que se utiliza como postura política.

Los procesos de identificación son una necesidad humana, que delimita las posibilidades que se pueden obtener de la sociedad, y las categorías se vuelven un instrumento de los regímenes regularizadores, que actúan para oprimir, pero también para juntar a quienes forman una oposición liberadora (Fonseca y Quintero, 2009) que permite argumentar desde un lugar específico.

me he dado cuenta de que, siempre me ha incomodado muchísimo por el hecho de lo que las personas puedan pensar respecto de que si yo digo 'es que yo no me siento ni hombre ni mujer' y que voy fluyendo simplemente de acuerdo con lo que yo me voy sintiendo cómodo. (Entrevistada 3 C.)

4.2. Percepciones y experiencias: “quiero que me miren por lo que soy yo”

La autodefinition es importante, pero cambia el sentido cuando las etiquetas las asigna el resto y suma sus propias creencias al respecto:

no quiero que me miren por ser lesbiana, quiero que me miren por lo que soy yo, porque soy inteligente. (Entrevistada 7 J.)

Porque a veces la gente cree que las personas homosexuales están en un rango más bajo y yo me siento un profesional excelente. (Entrevistado 1 P.)

En este caso, la percepción de la habilidad profesional se ve ligada a la orientación sexual. Astudillo (2020) señala al respecto que “las escuelas logran articular prácticas implícitas y explícitas de vigilancia en torno a la expresión de género y la sexualidad de los profesores, los cuales marcan las posiciones sexuales fuera de la norma como aberrantes y que restan autoridad profesional” (p.4). Así, las personas creen necesario ocultar sus relaciones por el miedo a ser juzgados en su ejercicio profesional.

El tema de ser visible hace ruido en varias ocasiones, según la historia personal y el contexto donde se sitúe, ya que se genera una normativización de la identidad basado en la expresión de género:

al principio llegué e igual era algo para mí en privado esta separación de no hablarlo y, obviamente que siempre está la asunción de heterossexualidad hasta que se demuestre lo contrario, entonces de repente está esto de 'y tú, ¿vives con alguien, tienes polola?' (Entrevistado 4 A.)

Asumir un rasgo de la identidad de una persona, como su orientación sexual, le entrega una relevancia incómoda a esta categoría, que te separa automáticamente de los otros, Carlos Skliar (2005) argumenta al respecto que “el lenguaje de la designación no es más ni menos que una de las típicas estrategias coloniales para mantener intactos los modos de ver y de representar a los otros, y así seguir siendo, nosotros, impunes en esa designación e inmunes a la relación con la alteridad” (p. 17).

4.3. Si no se habla, no existe

También existen circunstancias en donde no se evidencia una postura evidente acerca de la identidad de las personas disidentes, lo que genera una confusión entre si hay una aceptación o es la propia incomodidad de los demás lo que lleva a no hablar del tema:

es un tema como medio tabú, como que no se habla. Puede haber muchos profesores homosexuales, pero no es un tema que se hable. Desde un lugar me gusta que no se hable, porque eso quiere decir que se naturaliza, es que a nadie le importa lo que pueda pasar en la intimidad de un docente, eso me parece muy bien, al menos en mi experiencia yo nunca he tenido tema, pero claramente hay un tema también de... ese... a ver, ese no hablarlo, ¿tiene que ver con realmente naturalizarlo o dejarlo bajo el tapete? (Entrevistado 1 P.)

Esta afirmación acerca de la vida privada del docente pareciera, en primera instancia, que no afecta el ejercicio laboral ni su integridad como persona, aunque, como afirma Moisés Martínez (2005), podemos hablar de esta conciencia en aspectos racionales y reconocer la forma en que se encasillan las identidades, mas no es posible negar que, como seres sociales que somos, existe una necesidad de ver reconocida y aceptada nuestra identidad:

es una limitación no poder expresarla (la identidad) porque es una parte de ti que sigues ocultando, supuestamente ya has salido del closet cuando dijiste tu orientación a tu familia, a tus amigos, la sociedad, pero mantenerlo escondido en tu trabajo, es mantener tu mente ocupada en ese tema, aún a los 33 años y... no debería serlo en la sociedad que queremos crear, que es una sociedad inclusiva, donde educamos para la diversidad pero desde la diversidad, somos profes diversos, tenemos que mostrar esa diversidad. (Entrevistado 2 A.)

En contextos educativos, la tensión que se maneja al estar a cargo de un grupo de personas hace necesaria la confianza y seguridad personal, ya que te muestras como referente que debe contener emocional y académicamente a quienes dependen de ti. Esta presión, sumada al miedo que significa mostrar tu identidad abiertamente, puede tener múltiples repercusiones:

me hizo tan mal ocultar quien soy, como soy, que me llevó a tener un desenlace de una depresión super profunda y tener que salirme del aula por no poder ser yo. Entonces ya no es solo por una cuestión política, que igual yo lo entiendo muy así, sino que también por una cuestión de sanidad mental y de validación también como persona, aunque entiendo que hay lugares que no son seguros para mí y los colegios lamentablemente nunca son espacios seguros, nosotros sabemos que ahí suceden muchísimas situaciones que violentan nuestras existencias. (Entrevistado 5 P.)

Las escuelas son reflejos de la sociedad en la que habitamos, donde todos sus actores han sido criados bajo los momentos históricos y las características de su cultura, “y el sentido de la vida es principalmente vivir y hacerlo con la propia identidad, y al menos con unas mínimas cuotas de ética colectiva. No podemos cambiar nuestra identidad, deseos y necesidades como si fuéramos máquinas computadoras.” (Ramos, 2005, p. 135). Esta propia identidad es la que nos limita a percibir las reacciones del entorno como un ataque o como una posibilidad de reivindicación. Las personas de este estudio tienen en común que son parte de la comunidad queer y trabajan en instituciones

educativas, pero cada una de ellas percibe la discriminación de forma distinta según sus características personales.

yo creo que eso tiene que ver con un tema de personalidad también, ¿me entiendes? o sea yo, en el ambiente que sea, yo soy muy piola cachai, entonces... en todos los aspectos, entonces... claro, por ahí como mi forma de ser es así, no necesito como sacarlo. Yo siento que soy como soy, si se me notará la pluma o no... problema de ellos, no me interesa lo que piensen. (Entrevistado 1 P.)

En relación con esto, Astudillo (2020) le da la importancia a “la decisión personal de anteponer el rol profesional a otros ámbitos vitales de la persona, para así aumentar la productividad, la competencia y el prestigio docente, todas ellas credenciales útiles a la hora de protegerse en un medio que se considera hostil”. Y que tiene relación con tener que identificar si es un lugar seguro para expresarse y decidir qué hacer con esa información

la fortaleza que tengo para poder defender eso, defender quien soy y nombrarme incluso en espacios en que yo no considere seguros, (...) y cuando no quiero explicar, que me pasa mucho en los colegios y en los lugares donde trabajo, ocupo nomás mi apariencia y el cispas y ya, ya fue. (Entrevistado 5 P.)

En el relato, el entrevistado (una persona trans no binaria que utiliza pronombres masculinos) comenta que ocupa el cispas, para decir que les demás le tratan como si fuera una mujer cisgénero por su apariencia. El término cispas es la situación donde una persona trans ‘pasa como cis’, es decir, como una persona que su identidad de género coincide con el sexo biológico (Calderón, 2019). El cispas se utiliza para evitar dar explicaciones sobre tu identidad y reducir situaciones discriminatorias (Calvo Pérez y Agüero García, 2019).

4.4. Identidad de género: “no hay opción, no tengo una forma de pasar piola”

Luego de la creación de políticas acerca de la discriminación, la presencia de personas homosexuales se ha hecho más evidente en la sociedad, incluso autores hablan de una hipervisibilidad de profesores gays y lesbianas en Chile (Astudillo, 2020) Pero no pasa lo mismo con las expresiones de género no normativas. La diferencia clave entre la orientación sexual y la identidad de género corresponde a la visibilidad, las identidades homosexuales incomodan menos a la hora de trabajar ya que puede mantenerse al margen, en cambio la identidad de género siempre es pública:

después la jefa de Utp en privado, (...) me dice ‘oye, sabes que estuve hablando con este personaje y me dijo -me pidió- si podías ser menos femenino. Pero él eso me lo dijo, así como para protegerte... que los apoderados y no sé qué...’. (Entrevistado 3 C.)

La expresión de género se manifiesta en la forma de hablar, de vestir, de interactuar con los demás y representa quién eres detrás de eso. Las expresiones de género que vulneran la normalidad impuesta conllevan un terror para quienes desean mantener este orden y ocultar lo que no corresponda. Esto representa una interrupción de la normalidad impuesta como única, ficticia y sin fisuras (Skliar, 2005) que se ve cuestionada con la existencia de personas que se escapan de estas normas y que el entorno tiene la necesidad de calificar.

si me leen como trans, es bacán igual pero igual sigo siendo visible, como que no hay opción, no tengo una forma de pasar piola, a veces cispas, pero nunca paso piola, cuando cispas, paso por marica y eso hace que yo sea como un elemento de peligro dentro de unos espacios más normados. (Entrevistado 8 D.)

La posibilidad de cispasar mantiene alejados los juicios, pero cuando la transgresión a la imposición de género es demasiado visible en cuanto a la expresión, genera confusiones que pueden ir acompañados de la invalidación de la identidad.

fue una experiencia bien particular en la que estuvimos que estar todo el rato volviendo a decir cuál era nuestra identidad, como que dentro de la presentación yo dije por lo menos cinco veces que era un hombre trans, terminó la presentación y se nos acercaron, así como 'gracias mijita'. (Entrevistado 8 D.)

Lo que abre un tema de debate entre 'lo normal y lo anormal' y cómo afecta al quehacer y las relaciones con los estudiantes y con los pares de trabajo.

4.5. Relación con estudiantes: paciencia y referentes

En general, les entrevistades coinciden en que influye directamente la expresión de su sexualidad o su identidad de género en los vínculos que pueden generar con los estudiantes y el ambiente dentro del aula, como señala Entrevistado 2, quien sostiene la postura de visibilizar su orientación sexual:

trato de ser un docente que es transparente con sus estudiantes (...) y finalmente en el aula, las relaciones tienen que ser lo más horizontal posible y si yo oculto parte de mí, va a haber una parte que ocultan mis estudiantes y el aprendizaje va a ser (...) no voy a estar entero yo en el aula. (Entrevistado 2 A.)

Desde esta mirada, la docencia incluye la visión de mundo, y conlleva un descubrimiento personal y la habilidad de ocupar bien las propias características (Garín, 2000). Esto genera una comodidad identitaria, que permite la existencia de referentes con quienes se pueden identificar los estudiantes.

en la medida en que yo sentí que podía expresarme libremente, ellos también ... ellos y ellas también lo podían ser, entonces por supuesto que tengo presente que la presencia de referentes que, de alguna forma, muestran algunas formas de estar, otras formas de ser, otras formas de estar siendo porque vamos cambiando... es como que está bien eso y que soy profesor y que soy funcional y que hago mis cosas y que como pollo con papas fritas y a veces me maquillo y me maquillo como la tía Panchi, entonces como que hago cosas, ¿no? Como que soy una persona funcional completamente y no me hace ni especial ni no especial, me hace una persona como todas. (Entrevistado 3 C.)

Silva (2020) señala que la existencia de cuerpos e identidades no normativas permite cambiar las realidades y que "la valorización de la diversidad es substancial para que cada persona exprese su identidad de acuerdo con lo que cada una desea. Esto nos invita a pensar las identidades como múltiples, plurales, dinámicas, en las que no hay lugar para estándares, porque se componen de multiplicidades, interseccionalidades y particularidades." (p. 33). Estas identidades múltiples muchas veces son juzgadas o criminalizadas por esta falta de referentes. En un contexto escolar, los estudiantes llegan con discursos y prejuicios desde sus propias realidades, las que se ven enfrentadas con otras dentro de la escuela:

si tengo estudiantes a los que les genero como reticencia igual afecta caleta la relación que voy a tener con esa persona. (...) me he dado cuenta de que en general en la educación inicial es mucho más simple, así como que nada. Me acuerdo de que en otra escuela había un niño que me dijo 'oiga tío, tía o lo que sea' pero, así como desde lo que es... no en mala si no como... 'solo pésqueme, necesito decirle algo'. (Entrevistado 6 S.)

La naturalidad con la que se expresan los niños – en especial en edad inicial, como menciona S.- entrega la posibilidad de revertir el hechizo de los prejuicios con información y experiencias que se consideren comunes, ya que la importancia de las relaciones desde esa dinámica tiene el foco puesto en otro lado. Martínez Martín y Ramírez Artiaga (2017) comentan acerca de la necesidad de los niños y adolescentes de

“aprender a pensar, a hablar, a sentir y a actuar desde el respeto a las diferencias” (p. 84). La presencia de personas adultas visiblemente diversas en los contextos educativos no solo otorga la posibilidad de interactuar en la realidad más allá de la teoría, sino que también abre una ventana hacia la exploración de las propias identidades:

después se me acercan niñas con lágrimas en los ojos, niñas a contarme experiencias, niñas a decirme solo gracias, así como un abrazito y muchas gracias y eso igual marca, igual llena el corazón e igual es fuerte (...) literalmente yo hice eso, estaba en un micrófono y dije: ‘estamos acá, somos adultos, somos adultos trans, pasamos por lo mismo que ustedes’. (Entrevistado 8 D.)

La investigación que realiza Daniel Henrique de Oliveira en 2020 sobre experiencias exitosas de docencias trans en Brasil explicita justamente cómo la presencia de estos cuerpos en educación sensibiliza las relaciones ya que “sabemos entender el dolor ajeno. Sufrimos prejuicios por transfobia, hay personas que sufren prejuicios de clase social. Entonces, creo que las profesoras trans hacen que los espacios escolares sean más humanos” (Oliveira, 2020, p. 19).

Las relaciones que se mantienen con los estudiantes son las más importantes para una docente: encienden el motor de acción y orientan el quehacer diario, abren posibilidades y mantienen en constante cuestionamiento introspectivo y sobre el mundo, e incluso a veces adquieren tal importancia, que ayudan a sobrellevar las vejaciones de la precarización laboral y la apatía del resto de los adultos.

4.6. Con pares: colaboración, respeto y confusión

Les entrevistades manifestaron posturas que incluyen la importancia de tener alguien que te entienda, el respeto que existe con respecto a lo profesional, las posibilidades de colaboración y la confusión de algunos compañeros de trabajo.

Esta pregunta también está sesgada por la visibilización de la identidad, la que presenta una diferencia evidente entre que se te note la orientación sexual y que puedas ocultar tu identidad de género. Las respuestas de profesores hombres cisgénero coinciden en que no tienen mayor problema sobre su orientación sexual con sus pares y que pueden mantener este aspecto de su vida aparte de las relaciones laborales, también tiene que ver con el contexto y la perspectiva crítica que tengan les mismos colegas, lo que incluye directamente una diferencia generacional, como comenta A.:

no quiero entrar a ser una persona que discrimina por edades, pero si la mayoría es reciente, es como un cuerpo docente súper joven (..) que ya se viene con una mente más abierta o hay mayor disposición, incluso hay colegas que sus hijos también pertenecen a diversidades de sexo género. (Entrevistado 4 A.)

Skliar (2005) se refiere a la importancia de conocer ‘al otro’ para flexibilizar la mente y no permanecer en solo un discurso racional que limita a pensar en algunos como ‘personas anormales’ que necesitan de una ayuda para calzar con las normas sociales. Este tipo de relaciones aportan a la confianza para manifestar la expresión de género, y se fomenta cuando se coincide con otros personajes como tú dentro del espacio laboral:

tener a alguien que entienda por lo que estás pasando, apaña caleta y tener a alguien -también cuando estás dentro del mismo espacio- tener a alguien que recalque esas cosas frente al resto, también apaña caleta en términos de salud mental. (Entrevistade 6 S.)

Catalán (2018) comenta que esta confianza favorece el desarrollo del establecimiento, permitiendo construir relaciones donde exista una contención y apoyo grupal y abre las posibilidades de generar un trabajo colaborativo con les colegas en pos del aprendizaje y las experiencias de les estudiantes, como la experiencia que cuenta P.:

“hicimos un trabajo colaborativo con segundo medio (...) fue maravilloso y fue una muy buena experiencia, se abrieron debates muy buenos, les chiques fueron super respetuosos en torno al tema. (Entrevistado 5 P.)

Trabajar en conjunto es una práctica utilizada en ámbitos de educación y que requiere reafirmar la personalidad, porque posibilita nuevas visiones acerca del mundo y sus complejidades. El estudio de Moreno (2000) comenta que, en general, en las clases no se abordan temas de igualdad de género y coeducación, salvo en los casos que el profesorado esté involucrado y comprometido personalmente.

Por otro lado, también se recogieron relatos acerca de la sensación de respeto por miedo al castigo legal desde colegas, más que un entendimiento o respeto hacia la profesión:

Abora hay un temor ante la ley, un temor ante la ley, un temor igual como al castigo social entonces de pronto hay muchas relaciones de respeto que se fundan desde el miedo más que desde una camaradería o de un respeto como tal. (Entrevistado 8 D.)

Skliar (2005) se refiere a esto planteando que existe una “frontera que separa de modo muy nítido aquellas miradas que continúan pensando que el problema está en la ‘anormalidad’ de aquellas que hacen lo contrario, es decir, que consideran la ‘normalidad’ el problema.” (p.15). Esto invita a cuestionar esta categorización de lo mal llamado normal, para abrirse a nuevas interpretaciones de la realidad y salir de los preceptos de estas imposiciones que inhiben identidades, lo que tiene una gran importancia dentro de la escuela, que es un espacio donde las identidades y la visión del mundo se está formando, ya que “la escuela es a fin de cuentas un territorio abierto a la resignificación, de hecho, agrietado ante las nuevas sociabilidades, en permanente disputa de sentidos, donde los sujetos que lo habitan también despliegan resistencias y agenciamientos” (Actis y Gariglio, 2020, p. 100).

4.7. Instituciones: “es como si no existieran profes trans”

Les entrevistades coinciden en que existe una mayor visibilización de las diversidades sexogenéricas dentro de las escuelas en comparación con años anteriores y también con sus experiencias como estudiantes disidentes, lo que revela un aire de esperanza al respecto:

ahora he visto más a diferencia de los seis años desde que entré a trabajar, es más abiertamente relaciones como entre cabras, es como que no se les puede prohibir tampoco, me imagino que en otros tiempos en otros colegios ni en pedo, pero ahora está bien creo yo, me encanta. (Entrevistada 7 J.)

Esto se interconecta con la existencia de la Ley 20.845 de inclusión escolar (2015), la Ley 20.609 antidiscriminación (2015), la Ley 21.120 de identidad de género (2018), los protocolos estudiantiles de los movimientos feministas (2018) y de la actual declaración de personas disidencias sexogenéricas en cargos públicos y administrativo, cuerpos legales que avanzan hacia naturalizar la diversidad de identidades no solo dentro de las escuelas, sino también en todos los ámbitos de la sociedad.

Gairín (2000) señala que “el centro educativo que aprende debe ser consciente del contexto en el que está enclavado, qué misión tiene como institución social y como organización y a qué intereses sirve directa o indirectamente. Pero, sobre todo, debe entender que, si no existen preguntas, es difícil que se busquen respuestas”. Se reconoce el cambio y se observa con optimismo la aceptación y libertad que se les entrega a les estudiantes, pero a su vez, existe una disconformidad en la falta de cuestionamientos del currículum oculto que puede manifestarse en la escuela, sumado

a la sensación de abandono en cuanto a las políticas relacionadas con los trabajadores de la educación.

se han generado políticas generalmente orientadas a estudiantes, que está super bien y que aun así no basta, como que faltan muchos cambios, pero ahora orientándolo a los adultos, a los adultos, siento que no hay más allá de las leyes antidiscriminación que son general para cualquier ser humano de país, pero en contexto educación, en contexto establecimiento, no existe algo particular. (Entrevistado 4 A.)

a mi igual eso me da un poco de lata porque siempre en general como que las legislaciones, que está bien, tienen como que... Me he dado cuenta de que al final tiene que ver con el estudiante -que obvio, está bien- pero es como si no existieran los profes trans, ponte tú. (Entrevistado 6 S.)

La visión actual de la educación inclusiva está orientada hacia los estudiantes y pareciera que la imagen de los profesores sigue siendo este referente moral que cumple con todo lo que se espera. Skliar (2005) acuña el concepto de inclusión excluyente, donde “se crea la ilusión de un territorio inclusivo y es en esa espacialidad donde vuelve a ejercerse la expulsión de todo lo otro, de todo otro pensado y producido como ambiguo y anormal” (p. 18).

todos estos protocolos que vienen del ministerio están dirigidos a los estudiantes porque infantiliza mucho lo que es ser cola, ser lesbiana, ser marica se infantiliza, eso no es algo de adultos cachai, (...) por eso van dirigidos a los cabros más que nada, porque creo que no se imaginan que dentro del mundo de la educación puede haber lesbianas, colas, trans, travas, como que no, no existe eso, yo creo que tienen una visión muy de seriedad respecto a la educación, muy... aparte de patriarcal la wea, muy autoritaria... (Entrevistada 7 J.)

Cuidar los espacios educativos, revisar el enfoque y a quienes se destinan las legislaciones es importante, porque “el sistema educativo puede ser a su vez un espacio de transformación, pero también de adoctrinamiento, reproducción y legitimación de mensajes de opresión” (Martínez Martín y Ramírez Artiaga, 2017, p. 89), generando una inestabilidad en cuanto al discurso, ya que las legislaciones actúan como mecanismo preventivo o punitivo, pero no apuntan hacia la comprensión y la consideración personal y emotiva de los agentes involucrados, corriendo el riesgo de seguir perpetuando situaciones coercitivas, esta vez con la posibilidad de recibir una sanción.

4.8. Entonces, ¿qué postura institucional podemos esperar?

Porque claro, somos personas entonces por supuesto que el ministerio de educación y en este caso, ¿por qué no?, el ministerio de salud también debiese poner ojo del cómo se están llevando a cabo los procesos de inclusión laboral, protocolos de cuidado, de levantamiento de protocolos en los casos de discriminación. Es que yo creo que eso debiese estar mucho más como dirigido, más explícito porque efectivamente, estamos ya avanzando un lugar donde se están haciendo más explícitas, se está visibilizando un poco más y no podemos desconocer que en la escuela va a pasar. (Entrevistada 3 C.)

Las visiones actuales de cómo se está transformando la sociedad apuntan a generar más libertades y derechos en cuanto a las identidades personales, lo que fomenta una actitud que va cambiando culturalmente, así que urge cuestionar prácticas y sistematizar de alguna forma lo que se va gestando a punta de resistencia y determinación. Es necesario que exista un compromiso de parte de las organizaciones por institucionalizar estos cambios que se han planteado y seguirán pasando (Gairín, 2000).

Otra consideración que abarca no solo la educación, sino que todo el sistema laboral lo nombra D.:

creo que debería existir el cupo laboral trans, que para mí no tiene sentido que se hagan resoluciones exentas o que se hagan proyectos de ley que incluyan a las infancias trans en la escuela y no se abran cupos laborales también, como que no se piense en esa otra necesidad al mismo tiempo, que no se entiendan las dos cosas como simultáneas (...)pero no se puede dar cupo laboral sin capacitación, y no basta con una, tiene que generarse un trabajo a lo largo del tiempo, sino se dan situaciones de apartheid(...)situaciones de discriminación, situaciones de violencia. (Entrevistado 8 D.)

Esto cuestiona la valoración de las identidades trans y no binarias, ya que al no ser reconocidas dentro de la academia quedan en un espacio ambiguo sujeto a interpretaciones del contexto.

es necesaria la visibilización porque también es una forma de hacer activismo por una parten y, por otra parte, es un modelo, es como decir 'oye sí, yo tu profé soy no binarie y no soy hetero, cachai, te estoy haciendo clases, esto es así, pasa en todos lados, hay mucha gente como yo, probablemente si tú tienes estas dudas quizás también lo seas'. (Entrevistado 5, P.)

La presencia de docentes trans en espacios educativos genera un marco de referencia no solo para personas disidentes de género, sino para cualquier persona que sufra opresión social, fomentando “transformar esto en acción en beneficio de los demás, buscando construir una sociedad mejor donde nadie sea víctima de ningún tipo de prejuicio” (Oliveira, 2020, p. 19).

5. Conclusiones

Este proyecto parte desde la curiosidad y la necesidad de retratar cómo ha sido la trayectoria de las personas disidentes sexuales y de género trabajando en colegios. Desde un principio no fue una investigación académica, sino que estuvo cruzada por lo emotivo ya que identificarse, reconocerse y aceptarse como alguien que desiste de una norma social suena más fácil de lo que parece: obliga a tomar un posicionamiento político, a ser foco de visibilidad, juicios ajenos y a dudar de quién eres. Todo esto se ve expuesto a un constante público para quienes son adultes y trabajan dentro de una institución educativa, ya que les pone en el lugar de autoridad moral hacia los estudiantes, sus familias y la comunidad en general, porque se espera que cumplan con la hegemonía determinante, que trae consigo un sistema binario y heteronormativo. Así que este artículo también busca reconocer y valorar las experiencias de quienes permanecen e intentan encontrar su camino en la pedagogía y sienten que su existencia en sí es una resistencia a un sistema opresivo.

Las conversaciones que se dieron durante este proceso partieron desde el supuesto que quienes pertenecen a la comunidad LGTBIQA+ tienden a ocultar una parte de su identidad por miedo a diversos factores, pero las experiencias recopiladas en este estudio solo reflejan casos particulares dentro de la comunidad y no pretenden generalizar las vivencias de todas las personas disidentes ya que estas interseccionan en infinitas combinaciones de trayectorias de vida. Aun así, es posible agrupar y reconocer discursos similares dentro de las narrativas, que de seguro lograrán que más de alguna se identifique con ellas.

Si bien en un principio se buscó a personas que trabajan en la región de Valparaíso por ser un lugar con mayor presencia de disidencias, se hizo inevitable considerar las experiencias ocurridas en otros lugares, lo que permitió conocer vivencias que se cruzan, se comparan, se relacionan y que constituyeron en un análisis mucho más

completo, tan necesario cuando se está hablando de identidades, no solo de las identidades completas o *resueltas*, sino que también en las que están explorándose.

Un gran punto de conflicto fue que, en un principio, estaban en una misma categoría la personas disidencias sexuales y disidencias de género, pero luego fue inevitable separar las trayectorias de las personas entrevistadas y diferenciarlas entre personas cisgénero homosexuales (que se identifican con el género asignado al nacer y tienen una orientación sexual homosexual) o personas con identidad de género disidente, ya que no cuentan con la posibilidad de esconderse, como se mostró en los relatos de las entrevistadas y orientó las reflexiones dándole hincapié a esta diferencia.

MUTAR NUNCA TERMINA

Existe una sensación de cambio entre las generaciones actuales y las adolescencias de las entrevistadas donde se muestra un avance en la visibilización y aceptación hacia personas disidentes sexuales o de género desde algunas políticas públicas hasta la cotidianidad dentro de la escuela. Pero, a su vez, también está la sensación de abandono y la confusión de cómo actuar cumpliendo un rol adulto, lo que muestra la urgencia de posibilitar cambios y políticas públicas orientadas al respeto de las identidades no solo de los estudiantes, sino también de los trabajadores de la educación, quienes forman parte importante de la comunidad educativa y que se constituyen como referentes de quienes se están abriendo camino para forjar su identidad.

También se agrega una arista importante dentro de las visiones acerca de la inclusión y las perspectivas de la diversidad, donde esta sensación de abandono recae en que las legislaciones existentes moldean las acciones limitándolas entre lo permitido y lo castigado, pero sin apelar necesariamente a una comprensión conceptual ni emocional para aceptar y no temer a la diversidad humana en general. Algunas entrevistadas comentan que, de la misma forma que los docentes son referentes para sus estudiantes, también estos se vuelven referentes para el mundo adulto. Al tener presencia de estudiantes que cuestionen sus identidades de género y los roles que quieren cumplir en la sociedad, invita a cuestionarse las propias y a buscar categorías donde sentirse cómodos y a veces, también a poder comprender a personas cercanas que tienen esos cuestionamientos o que ya han llegado a definirse como disidencias y que habitar los cuestionamientos y la construcción personal es un camino que nunca termina. ¿Y ahora qué?

El modelo inclusivo planeta incluir a personas históricamente recludas a una cultura normativa y estandarizada que obedece a los mandatos de un sistema defectuoso desde la base, ya que siempre va a privilegiar a algunas sobre otras. Al ser la pedagogía una ocupación que conlleva inevitablemente un componente humano, la visión de que los docentes deben cumplir con un estereotipo moral queda obsoleta porque es necesario considerar la diversidad en todas sus aristas. La búsqueda de la identidad es un proceso personal, que idealmente cuente con referentes que permitan considerar distintas expectativas de vida, y que no debiera ser cuestionado por otros.

Se mostró la importancia de visibilizar la disidencia, de flexibilizar la norma y de respaldar esto a través de políticas públicas. Sin duda, se muestra un avance, pero falta mucho camino por recorrer, con preguntas sin resolver como: ¿cuál es el componente de disidencias sexogenéricas en la educación?, ¿qué sucede con las personas no binarias en cuanto a la validación de su identidad? y ¿hacia qué o quiénes apunta el modelo inclusivo? A su vez, se hace necesario incluir en la formación docente instrucción en conceptos identitarios actuales, que generen empatía y respeto hacia todas las personas, y den la posibilidad de cuestionarse y reinventarse

Referencias

- Actis, M^a F. y Gariglio, R. (2020). De los “problemas de género” al género como problema. Investigar e intervenir el espacio escolar desde nuevos desplazamientos críticos. *Revista Latinoamericana de Educación Inclusiva*, 14(2), 97-114. <https://doi.org/10.4067/S0718-73782020000200097>
- Astudillo, P. (2020). *Profesores gays y lesbianas en el sistema escolar chileno: ¿reproducen o confrontan la violencia homofóbica?* Serie Investigación en Educación, 1(5). Facultad de Educación, Universidad Alberto Hurtado.
- Calderón, E. (2019, 20 de noviembre). Cis, trans, passing y más: el diccionario definitivo para hablar bien sobre género y sexo. Uppers. https://www.uppers.es/reportajes/que-significa-cis-fluido-passing-diccionario_18_2853645370.html
- Calquín, C. (2020). “Queríamos cambiar el mundo, pero el mundo nos cambió a nosotras”: Performatividad y poder regulatorio en los protocolos universitarios de género. *Revista Latinoamericana de Educación Inclusiva*, 14(2), 39-57. <https://doi.org/10.4067/s0718-73782020000200039>
- Calvo Pérez, M. y Agüero, M. (2019). *Una guía para prevención de la discriminación LGBTIfóbica y machista. Conceptos y actividades de diversidad afectivo-sexual y de género para el equipo educativo*. Fundación Triángulo Comunidad de Madrid.
- Catalán, M. (2018). Docentes abriendo las puertas del clóset: Narrativas de resistencias y apropiaciones de Santiago de Chile. *Revista Latinoamericana de Educación Inclusiva*, 12(1), 57-78. <https://doi.org/10.4067/S0718-73782018000100005>
- Fonseca, C. y Quintero, M. (2009). La Teoría Queer: la de-construcción de las sexualidades periféricas. *Sociológica (México)*, 24(69), 43-60.
- Gairín, J. (2000). Cambio de cultura y organizaciones que aprenden. *Educación*, 27, 31-85. <https://doi.org/10.5565/rev/educar.245>
- González, G. (2016). Teorías de la disidencia sexual: de contextos populares a usos elitistas. La teoría queer en América latina frente a las y los pensadores de disidencia sexogenérica. *De Raíz Diversa. Revista Especializada en Estudios Latinoamericanos*, 3(5), 179-200. <https://doi.org/10.22201/ppela.24487988e.2016.5.58507>
- Jordán, J. A. (2003). Influencia tácita del profesor y educación moral informal. *Revista Española de Pedagogía*, LXI(224), 153-172.
- Kral, K. y Preciado, F.. (2011). Las (des)conexiones entre la pedagogía feminista y la educación inclusiva. *Revista Latinoamericana de Educación Inclusiva*, 5(1), 79-89.
- Ley 20.536. (2011). *Sobre violencia escolar*. 17 septiembre de 2011. Id:1030087.
- Ley 20.845. (2019). *De inclusión escolar que regula la admisión de los y las estudiantes, elimina el financiamiento compartido y prohíbe el lucro en establecimientos educacionales que reciben aportes del estado*. 25 abril de 2019. Id :1078172
- Llabrés, J., Muntaner, J. J. y De la Iglesia, B. (2019). Aprender Juntos en la Escuela: Un Derecho Inexcusable y un Beneficio Social. *Revista Internacional de Educación para la Justicia Social*, 8(2), 147-164. <https://doi.org/10.15366/riejs2019.8.2.008>
- Martínez, M. (2005). Mi cuerpo no es mío: transexualidad masculina y presiones sociales de sexo. En C. Bagueiras, C. Romero y D. García Dauder (Coords.), *El eje del mal es heterosexual* (pp. 113-120). Traficantes de Sueños.
- Martínez, I. y Ramírez, G. (2017). Des-patriarcalizar y des-colonizar la educación. Experiencias para una formación feminista del profesorado. *Revista Internacional de Educación para la Justicia Social*, 6(2), 81-95. <https://doi.org/10.15366/riejs2017.6.2.005>
- Mineduc. (2009). *Criterios y orientaciones de flexibilización del curriculum*. Mineduc.

- Monje, C. (2011). *Metodología de la investigación cuantitativa y cualitativa: guía didáctica*. Universidad Surcolombiana Facultad de Ciencias Sociales y Humanas.
- Moreno, E. (2000). La transmisión de modelos sexistas en la escuela. En M. A. Santos Guerra (Coord.), *El harén pedagógico: Perspectiva de género en la organización escolar* (pp. 11-32). Graó.
- MOVILH. (2021). *XIX Informe Anual de Derechos Humanos de la Diversidad sexual y de género en Chile. Historia anual de las personas LGTBQ+*. MOVILH.
- Oliveira, D. (2020) *Prácticas Docentes de Profesoras Travestis y Transexuales*. Red Iberoamericana de Educación LGBTI (RIE – LGBTI) (p.19)
- Pita, S. y Pértegas, S. (2002). *Investigación cuantitativa y cualitativa*. Unidad de Epidemiología Clínica y Bioestadística. Complejo Hospitalario-Universitario Juan Canalejo, España)
- Preciado, P. (2013). Teoría Queer: Notas para una política de lo anormal o contra- historia de la sexualidad. *Revista Observaciones Filosóficas*, 15
- Ramos, J. (2005). Una visión feminista de la transexualidad. En C. Bargueiras, C. Romero y D. García Dauder (Coords.), *El eje del mal es heterosexual* (pp. 121-136). Traficantes de Sueños.
- Silva, D. (2020). *Prácticas docentes de profesoras travestis y transexuales*. Red Iberoamericana de Educación LGBTI.
- Skljar, C. (2005). Poner en tela de juicio la normalidad, no la anormalidad. Políticas y falta de políticas en relación con las diferencias en educación. *Revista Educación y Pedagogía* 17(41), 11-22.
- UNESCO. (2015). *Declaración de Incheon y marco de acción para garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos*. UNESCO.

Breve CV de la autora

Yoko Urzúa Faúndez

Profesora de Educación básica, Licenciada en Educación, Magíster en Educación Inclusiva, ha dedicado su carrera a estudiar y revisar temáticas sobre la diversidad, contextos educativos no formales, género y neurodivergencia. Ha trabajado en distintos establecimientos educacionales no convencionales como lo son educación en contextos de encierro, escuelas libres y educación Para Jóvenes y Adultos (EPJA). Email: yokourzuafaundez@gmail.com

ORCID ID: <https://orcid.org/0009-0001-5314-1048>